



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

LISTA DE TRASLADO ELECTRÓNICO No.44

Recurso de Reposición

ITEM	Radicado		NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE:	MAG. PONENTE
01	81001-2339-000	2019-00090-00	Ejecutivo	Carlos Alberto Hernández	Colpensiones	Ejecutivo	Lida Yannette Manrique Alonso

en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P., se FIJA el presente en un lugar Público de la Secretaría (Pagina Web) de este tribunal por el término de un (1) días, hoy **28 de junio de 2021** a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y se DESFIJA hoy **28 de mayo de 2021** a las cinco de la tarde (05:00 p.m.); y empieza a correr el traslado por el término de tres (3) días, conforme a los artículos 242 del CPACA y 319 del C.G.P.


MARIA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaría General